

Comisión de Estudios de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación

6 de febrero de 2026

Uoc

Índice

- 01 Bienvenida
- 02 Informaciones generales
- 03 Participación del estudiantado en los informes de seguimiento de centro (ISC)
- 04 Monográfico sobre evaluación digital
- 05 Temas de los representantes del estudiantado
- 06 Espacio para preguntas y comentarios

Universitat Oberta
de Catalunya

Comisión de Estudios de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación

Lugar: sala 2.18, edificio O

Fecha: 6 de febrero de 2026

Hora: de 12.00 a 14.00 h

Objetivo

Reunión de seguimiento de la Comisión de Estudios de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación (EIMT).

Personas asistentes

David Salcedo, Marc Rodríguez, Joaquín González (representantes del estudiantado), Daniel Riera (director de los estudios), Elena Planas (subdirectora de docencia), M.^a Jesús Marco (directora de programa del grado de Ingeniería Informática), José Antonio Morán (director de programa del grado de Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación), Laura Porta (directora de programa del grado de Multimedia), Javier Cánovas (director del grado de Técnicas de Aplicaciones de Software), Julià Minguillón (director de programa del máster universitario de Ciencia de Datos), Carlos Monzo (director de programa del máster universitario de Ingeniería de Telecomunicación), Josep Maria Marco (director de programa del máster universitario de Ingeniería Informática), Luis Matías Álvarez (mánager de programa) y Cristina Ruiz (administradora de estudios).

Excusan su ausencia:

Enric Mor, Adrián Sánchez, Maximilià Noé, Gonzalo Bautista

Personas ausentes:

Marina Pascual

Orden del día:

1. Bienvenida
2. Informaciones generales
3. Participación del estudiantado en los informes de seguimiento de centro (ISC)
4. Monográfico sobre evaluación digital
5. Temas de los representantes del estudiantado
6. Espacio para preguntas y comentarios

Desarrollo de la sesión:

1. Bienvenida

Se abre la sesión y se da la bienvenida a las personas asistentes, agradeciendo su participación.

2. Informaciones generales

Actualización desde la última sesión

- Novedades del portafolios. Se presentan las líneas principales de actualización del portafolios para los cursos 2026-2027 y 2027-2028, incluyendo la aprobación de nuevas titulaciones oficiales y la planificación de nuevas propuestas en fase de diseño.

En particular, se informa de la aprobación del grado de Ingeniería Biomédica (en colaboración con los Estudios de Ciencias de la Salud) y del máster universitario de Análisis y Visualización de Datos Aplicados.

Asimismo, se comunica el estado de desarrollo de nuevas titulaciones actualmente en elaboración (máster universitario de Inteligencia Artificial Generativa, máster universitario de Inteligencia Artificial y máster propio de Gobernanza de Datos e Inteligencia Artificial).

Se detalla, además, la oferta derivada de titulaciones oficiales prevista para 2026-2027 (cursos de instrumentos cualitativos, preguntas analíticas y extracción de conocimiento, índices e indicadores, y un curso nivelador para grados EIMT). Se indica igualmente el ajuste del máster universitario de Bioinformática y Bioestadística a un doble entorno lingüístico (catalán y castellano) en respuesta al perfil del estudiantado.

En relación con las microcredenciales, se expone que se están impulsando propuestas en colaboración con instituciones externas; entre ellas, una microcredencial sobre género y STEAM dirigida a profesorado de primaria y secundaria, así como otras orientadas a competencias transversales (p. ej., gestión de proyectos).

Finalmente, se informa del estado del grado de Técnicas de Aplicaciones de Software, pendiente de trámites con una universidad socia internacional y del correspondiente contrato-programa. Se prevé la apertura de la titulación en septiembre, condicionada a la finalización de los procedimientos y a la definición de mecanismos de gobernanza específicos.

- Matrícula. Se comunica la solicitud de incremento de capacidad anual para el grado de Ingeniería Informática (hasta 2.500 plazas). Se constata una tendencia general de crecimiento de la matrícula asociada al ámbito tecnológico.
- Nueva organización orientada al servicio al estudiante. Se informa de un cambio organizativo destinado a reforzar la atención y el acompañamiento al estudiantado,

con implicaciones en los circuitos internos y en la coordinación entre profesorado y personal de gestión. La implantación se prevé progresiva.

- Objetivos EIMT 2026. Uno de los objetivos para este 2026 es seguir trabajando en la evaluación digital y en la introducción del profesorado en el aula paulatinamente. Dado que la nueva organización afecta a muchos niveles, se prevé que el cambio se realice de forma escalonada. Se señalan como objetivos prioritarios para 2026 la consolidación del modelo de evaluación digital y la incorporación gradual del profesorado al aula, en coherencia con el despliegue de la nueva organización.
- Nuevo plan estratégico 2026-2030. Se comunica que el plan estratégico institucional 2026-2030 se encuentra en fase de presentación y que se compartirá con la Comisión. Se propone tratar en una próxima sesión aquellos aspectos de especial interés para la representación estudiantil.
- HC Jeanette Winterson. Desde los EIMT se presentó la candidatura de Jeanette Winterson, que conecta la diversidad de las personas con la tecnología.
- Otros. Se comunica la actualización de contenidos y enfoque en una asignatura, con el objetivo de reforzar competencias transversales vinculadas a la comunicación y a la ética profesional.

3. Participación del estudiantado en los informes de seguimiento de centro (ISC)

Se presenta el calendario del proceso de elaboración del informe de seguimiento de centro (ISC): borrador (19/12/2025), aportaciones de la representación del estudiantado (11/01/2026), respuesta de los EIMT (15/01/2026) y remisión de la copia del ISC aprobado (04/02/2026).

Se informa de que se recibieron cinco aportaciones, centradas en: (i) mejoras de la comunicación sobre cambios en el modelo de evaluación; (ii) ampliación de rúbricas y refuerzo del retorno personalizado; (iii) inclusión de planes de acción con medidas concretas y actualización de recursos; (iv) aumento de la trazabilidad de las acciones de mejora, y (v) consideraciones sobre la representatividad del informe y el tiempo disponible para realizar aportaciones.

Se indica que el ISC fue aprobado el 21/01/2026 por el Consejo de Dirección de los EIMT y que, en el momento de la reunión, se encontraba en fase de revisión lingüística, pendiente de publicación y de remisión de la versión final a la Comisión de Estudios.

Se acuerda que, en el marco del seguimiento, se asociará profesorado responsable a las acciones de mejora pendientes, con el fin de facilitar su monitorización y rendición de cuentas.

4. Monográfico sobre evaluación digital

El monográfico se centra en las estrategias de evaluación digital aplicadas a actividades orales, tanto síncronas (p. ej., defensas de trabajos finales) como asíncronas personalizadas.

Se recuerda el marco institucional de evaluación digital, entendido como un modelo integrado que combina finalidades formativas y sumativas, y que debe ser fluido y flexible para adaptarse a las condiciones de estudio en línea.

4.1 Aseguramiento de la identidad e integridad académica. Se revisan las principales medidas disponibles: verificación de identidad mediante reconocimiento facial con parámetros biométricos, supervisión en línea (*proctoring*) y mecanismos complementarios como la detección de plagio y las entrevistas de contraste.

4.2 Comparativa de herramientas (VNext y SMOWL). Se exponen diferencias relevantes entre soluciones en cuanto a verificación y monitorización, requisitos técnicos y nivel de integración en el entorno docente.

En VNext, la verificación se apoya en reconocimiento facial; se realizan capturas periódicas y el sistema requiere, en general, un ordenador y una cámara. Cuando el estudiantado no acepta el uso de biometría, se prevé una alternativa basada en videoconferencia, dado que la normativa exige una vía alternativa en estos casos.

Con respecto a SMOWL, la supervisión se realiza mediante *proctoring*, con monitorización de cámara y audio y control del entorno de trabajo (aplicaciones y navegación), pudiendo requerir doble cámara. Se destaca la integración de las actividades en el aula Canvas (por ejemplo, en Quizzes), lo que facilita la operativa docente.

Se subraya que ambas soluciones persiguen la misma finalidad (garantía de identidad e integridad), si bien difieren en los mecanismos tecnológicos y en las implicaciones operativas.

4.3 Orientación del despliegue. Se informa de la voluntad de avanzar progresivamente desde modelos basados en reconocimiento facial hacia modelos de supervisión en línea, priorizando soluciones integradas en Canvas cuando sea viable.

4.4 Tipología de pruebas finales. Se distinguen: (i) pruebas de evaluación final (PEF) supervisadas con reconocimiento facial, consideradas un modelo en retirada; y (ii) pruebas finales (PF) síncronas y asíncronas supervisadas con *proctoring*, consideradas un modelo en despliegue.

4.5 Calendario de despliegue. Se presenta el plan de implantación para los periodos 2025/1, 2025/2, 2026/1 y 2026/2.

Para el periodo 2025/2 (febrero-julio de 2026), se prevé que 54 asignaturas de los EIMT mantengan PEF (modelo continuista) y que 13 asignaturas incorporen PF con *proctoring* en distintas titulaciones (grado de Ingeniería Informática, grado de Ciencia de Datos Aplicada (*Applied Data Science*), grado de Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación y máster universitario de Ciberseguridad y Privacidad).

Se contextualiza que otros estudios ya han adoptado el *proctoring* con mayor alcance y que, en el caso de los EIMT, el despliegue se está realizando de forma gradual.

4.6 Aspectos operativos y soporte. En relación con las PF asíncronas, se indica que, ante incidencias técnicas acreditadas, puede acordarse un nuevo intento de realización de la prueba, siguiendo las indicaciones docentes.

Se recoge el debate sobre la conveniencia de priorizar, en determinadas asignaturas, modalidades con tres turnos síncronos, atendiendo a la naturaleza de los contenidos y a la necesidad de evaluación auténtica.

Se señala que la elaboración de bancos de preguntas amplios incrementa la carga de diseño y corrección, especialmente en asignaturas con problemas complejos o con respuestas abiertas.

4.7 Simplificación del modelo. Se menciona como línea de trabajo la racionalización de componentes evaluativos (por ejemplo, combinación de evaluación continua y prueba final), valorando distintos grados de flexibilidad en el diseño de las PF.

4.8 Limitaciones tecnológicas. Se informa de que determinadas herramientas especializadas (p. ej., WIRIS) no están plenamente soportadas en Canvas; por ello, algunas asignaturas mantienen temporalmente su operativa en Moodle.

En consecuencia, se anticipa que, de forma mayoritaria, se mantendrá el modelo de PEF en el corto plazo, mientras se resuelven condicionantes técnicos y se consolida el despliegue del *proctoring*.

5. Temas de los representantes del estudiantado

No se recibieron cuestiones con antelación para su inclusión específica en el orden del día de este punto.

6. Espacio para preguntas y comentarios

Participación en el Consejo de Gobierno

Durante la sesión se recordó la posibilidad de que la representación estudiantil participe en el Consejo de Gobierno, y se invitó a valorar la presentación de candidaturas como vía de contribución a la gobernanza universitaria.

Oferta semestral de la asignatura Aplicaciones y servicios multimedia (GETIST)

En este punto se puso de manifiesto que la asignatura Aplicaciones y servicios multimedia, perteneciente al grado de Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (GETIST), se ofrece únicamente una vez al año, circunstancia que puede afectar a la planificación académica del estudiantado, especialmente en relación con la preparación del trabajo final.

Asimismo, se indicó que se revisa individualmente la situación del estudiantado para valorar, cuando proceda, posibles excepciones que permitan cursarla con antelación. Finalmente, se señaló que se está evaluando la conveniencia de modificar la oferta en función de la demanda, teniendo en cuenta el cambio de su carácter (de asignatura de itinerario a optativa) en el grado adaptado al RD.

Incidencias en redes de nueva generación

Se revisaron las incidencias puntuales detectadas en una asignatura de redes de nueva generación, dejando constancia de que los casos reportados se han atendido y resuelto en coordinación con el equipo responsable.

Visibilidad anticipada de las PEC

Se expresó la preocupación por la visibilidad anticipada del calendario de las PEC en los planes de estudios, en la medida en que condiciona la organización del tiempo del estudiantado.

Conviene precisar que, antes de la matrícula, la información disponible corresponde a una versión resumida del plan docente; una vez iniciada la docencia, el aula incorpora el calendario detallado y las fechas de las actividades evaluables.

Orientación de la tutoría académica

Cabe señalar que la tutoría académica puede orientar sobre la carga de trabajo y la planificación general, especialmente cuando el estudiantado requiere una estimación previa para organizar sus responsabilidades.

Reconocimiento de cursos de especialización (FP)

Se formuló una consulta relativa al posible reconocimiento académico de cursos de especialización vinculados a ciclos formativos (formación profesional) y a su eventual convalidación en titulaciones universitarias.

Reconocimiento de créditos en el grado de Multimedia

Quedó constancia de que, en el grado de Multimedia, el plan contempla itinerarios de reconocimiento de créditos procedentes de estudios previos; por ello, corresponde revisar, cuando proceda, el encaje y los criterios aplicables en cada programa.

Acuerdos:

- Remitir los Objetivos EIMT 2026.
- Remitir el plan estratégico institucional UOC 2026-2030.
- Enviar a la Comisión la versión final del ISC una vez publicada, tras la revisión lingüística.

Temas pendientes:

- No se identifican temas pendientes adicionales en esta sesión.

Anexos:

La presentación utilizada durante la reunión se adjunta al correo electrónico que acompaña esta acta.

Próxima reunión: julio de 2026.